



BOLETÍN

Informativo N°55



Primavera 2024

POR NORMATIVA COMUNITARIA, LOS SOCIOS DE COCAMPA ESTÁN OBLIGADOS A VENDER LA TOTALIDAD DE SU PRODUCCIÓN EN SU ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LOS ALMACENES CON LOS QUE ÉSTA MANTENGA ACUERDOS.

SI TIENE ALGUNA DUDA POR FAVOR CONSULTEENOS PARA NO INFRINGIR LA NORMATIVA.

ASAMBLEA GENERAL 2024

Le informamos que la Asamblea General de la Cooperativa **se celebrará el 14 de Junio de 2024** en el Salón de Actos de la Central Hortofrutícola. La primera convocatoria será a las 16:30 y la segunda a las 17:00.

En las próximas semanas les proporcionaremos más detalles sobre el orden del día.

CAMPAÑA DE SEGUROS 2024

Agucates: Fecha de inicio 01/04/2024* fecha fin 15/09/2024.

*cuando el 50% de la producción ha alcanzado 3 cm de grosor

Mango: Fecha inicio 01/02/2024 al 30/06/2024

Cítricos: Fecha inicio del 01/03/2024 al 15/09/2024

Papas y resto de hortalizas: podrá hacerlo en cualquier momento dentro de cada trimestre natural de su plantación.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

1.- DECLARACIONES DE COSECHA (2º SEMESTRE). Fecha límite: viernes 31 de mayo de 2024 y hasta el 20 de Junio para los Agricultores de papa.

Anexo a este boletín les enviamos el impreso de declaración de cosechas. Recordamos la importancia de hacérselo llegar indicando los cultivos que vayan a comercializar en el segundo semestre (entre julio y diciembre). Los productos no especificados en este documento y comercializados no serán subvencionados. Recuerde también qué, si la cosecha con fecha de recolección del segundo semestre se retrasa para el primer semestre del año 2025, debe comunicarlo al departamento técnico. Pueden enviar las declaraciones por correo electrónico a tecnico2@cocampa.com o tecnico3@cocampa.com, o entregarlas a su empaquetado de confianza o en nuestra oficina. Para asegurar el cumplimiento adecuado de la declaración de cosecha, pueden ponerse en contacto por teléfono o correo electrónico con nuestras dos técnicas, o visitar nuestra oficina en el siguiente horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 13:00, y Martes y Jueves de 11:30 a 14:30.

Debido a las exigencias de la Consejería de Agricultura en la solicitud y gestión de la Ayuda POSEI será INDISPENSABLE que nos haga llegar su declaración de cosecha.

2.- DOCUMENTO DE AGRICULTOR ACTIVO. Fecha límite de comunicación en la Cooperativa: Lunes, 15 de julio de 2024.

En cuanto a la presentación de este documento:

- Personas jurídicas. Deben cumplimentar con su certificado electrónico, un formulario en la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias.
- Personas físicas: todos los socios deben de presentar dicho documento de manera electrónica o bien mediante su certificado digital, clave permanente o DNI Electrónico en el siguiente enlace:
<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/5003>.

En el caso de Comunidades de Bienes, todos los miembros de la CB deben cumplimentar el formulario como persona física, indicando que pertenece a esa CB.

Aquellos asociados/asociadas que ya han hecho el documento de Agricultor Activo en este año 2024 no es necesario que lo vuelvan a hacer, ésto es un recordatorio para aquellas personas que aún no lo han hecho. Recuerde también, hacer llegar una copia de dicho documento a Cocampa.

AYUDA DE LA PAPA 2ºS DE 2024

Queremos recordarles que, para poder gestionar la ayuda de comercialización a través de Cocampa, es necesario que previamente hayan solicitado la ayuda de siembra y nos la hayan hecho llegar. Además, les pedimos que siempre nos informen sobre cualquier cambio en las fechas o superficies previstas.

AYUDA DE LA SIEMBRA PRESENTACIÓN: ENTRE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024*. PARA LA PAPA QUE SE VA A SEMBRAR ENTRE EL 1 DE JUNIO Y 31 DE OCTUBRE DE 2024

*Al solaparse el plazo de presentación de las dos ayudas necesitaríamos que nos la hicieran llegar antes del 20 de junio.

OPERADORES COLABORADORES DE COCAMPA DETALLE DE PRECIOS MEDIOS POR PRODUCTOS

Nombre	Teléfono
AGRORINCÓN S.L.	922 334 745
PALMAFRUT S.L.	922 414 455
TOMÁS BARRETO S.A.	922 181 366
FRUTAS NATURPALMA S.L.	629 965 025
TRANSIFRUT S.L.	922 420 207
TENERIFE AGUACATES S.L.	629 718 398
FRUTPALMA	922 461 813
EUROPLÁTANO S.A.	922 401 083
SODEPAL S.A.U.	922 418 364
COOPERATIVA CUPALMA	922 434 881
JOSE PEDRO MENDEZ VERDE	607 386 274
FRUTAYA	606 516 714
BONAORO S.L.	922 888 843

NOMBRE DEL PRODUCTO	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
AGUACATE HASS	2.49	2.25	2.10	2.31
AGUACATE FUERTE	2.02	1.92	1.54	1.51
PAPAS	1.73	1.70	1.55	1.34
NARANJA	0.70	1.00	0.63	0.82
PAPAYA	0.99	1.63	1.77	1.74
TOMATE	1.30	0.90	0.90	0.52
MANGO	3.20	3.22	2.78	-
LECHUGA	0.93	1.26	0.94	1.01
CALABAZA	0.69	0.87	0.84	0.93
CALABACIN	1.35	1.09	1.45	0.56



ASESORAMIENTO TÉCNICO

COCAMPA pone a disposición el servicio de sus tres técnicos agrícolas que pueden brindarles apoyo agronómico, resolver sus dudas en cuanto a abonos, riegos, tratamientos fitosanitarios u otros temas relacionados con el manejo de la plantación. De este modo, si considera necesaria una visita a su finca, puede contactar con el equipo técnico haciendo uso de los teléfonos que facilitamos:

- OSWALDO CRUZ** Teléfono: 675 734 582
Correo: tecnico1@cocampa.com
- CARLA CARBALLO** Teléfono: 722 343 890
Correo: tecnico3@cocampa.com
- LAURA PEREZ** Teléfono: 653 785 229
Correo: tecnico2@cocampa.com



C/ Europa, 12. Central Hortofrutícola Insular. C.P. 38710. Breña Alta. La Palma (Canarias).
Tel: 922 420 825 www.cocampa.com cocampa@cocampa.com
CIF F-38671657 - O.P.F.H. nº 843 - Registro Canario Agrup. Prod. Agrarios nº 1042 - Registro Cooperativas CA-369

DECLARACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PREVISTA PARA EL PERIODO JULIO-DICIEMBRE 2024

D. _____, con DNI _____,

Como socio de la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) "COCAMPA" declaro que la producción y origen previstos para el SEGUNDO SEMESTRE del año 2024 a efectos de ser incluido en el Programa de producción de la Cooperativa, son los siguientes:

Producto	Parcela (Munic., Polígono, Parcela, Recinto)	Superficie cultivada (m2)	Producción (kilogramos) (l)	Periodo de recolección

Fdo.: _____
Firme aquí

Fecha: ____ / ____ / ____

AVISO 1: de cara a no tener problemas en el cobro de la subvención, se informa a los productores de papa, ñame y millo, se pongan en contacto con el personal técnico de Cocampa para asesorarles en el procedimiento. Recordamos a los productores de papas que una vez soliciten la ayuda de la siembra 2024 nos las deben de hacer llegar y las modificaciones que vayan realizando a lo largo del segundo semestre 2024.

AVISO 2: el último día para hacernos llegar este documento firmado es el viernes **31 DE MAYO DE 2024** en la oficina de COCAMPA, en algún empaquetado con el que opera COCAMPA o al correo electrónico cocampa@cocampa.com

AVISO 3: si no rellena correctamente este impreso no podremos gestionar su ayuda POSEI.

AVISO 4: se recuerda que usted puede entregar productos en varios puntos de venta o empaquetados, con los que Cocampa opera.